

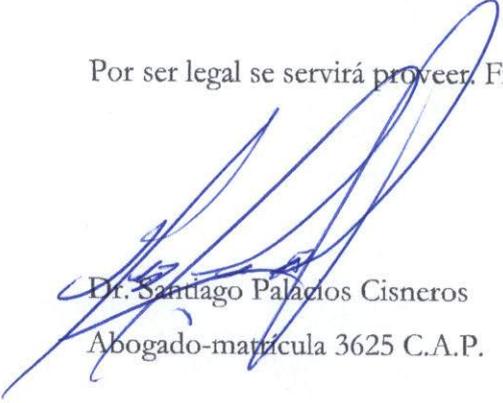
SEÑORES JUECES CONSTITUCIONALES

Marisela Salinas Jaramillo, en mi calidad de procuradora judicial de la compañía **REPSOL ECUADOR S.A.** (en adelante "**REPSOL**"), dentro de la Acción Extraordinaria de Protección No. 0068-16-EP, interpuesta por el doctor Hernán William Borja Borja, ofreciendo poder o ratificación de la señora Marjorie Fernanda Lara Cabrera, Jefa de Rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Aguarico, ante ustedes comparezco y digo:

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se sirvan señalar día y hora a fin de que se lleve a cabo la Audiencia Pública dentro de la presente causa.

Las notificaciones que correspondan las recibiremos en la casilla constitucional 126 y en los correos electrónicos spalacios@corralrosales.com, mzavala@corralrosales.com y amoya@corralrosales.com.

Por ser legal se servirá proveer. Firmo debidamente autorizado.


Dr. Santiago Palacios Cisneros
Abogado-matricula 3625 C.A.P.

	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy.....	27 NOV. 2020
Por day	a las 12:00
Anexos	Sin anexos
FIRMA RESPONSABLE 	